

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

**Res. 210**

**LEGISLADORES**

Nº **319**

PERÍODO LEGISLATIVO **2012**

**EXTRACTO** BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOLICITANDO AL P.E.P. INFORME ACERCA DEL ESTADO DE FUNCIONAMIENTO DEL MATERIAL TÉCNICO DESTINADO A LOS CONTROLES DE AERONAVEGACIÓN EN GENERAL Y DEL SISTEMA DE ACERCAMIENTO POR INSTRUMENTOS EN PARTICULAR, Y OTROS ÍTEMS.

---

---

---

---

Entró en la Sesión de: 16 AGOSTO 2012

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

---



"2012 en memoria de los Héroes de Malvinas"



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE U.C.R.

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA

10 AGO 2012

MESA DE ENTRADA  
N° 319 Hs. 10:50 FIRMA

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

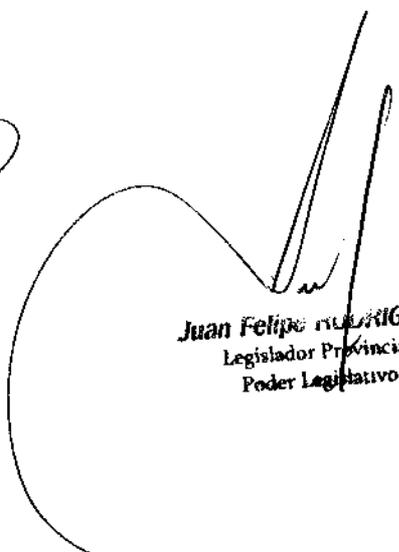
La seguridad aeroportuaria por su peso específico es tan obvia que hasta resultaría un exceso de ritualismo fundamentar las razones del presente pedido de informes.

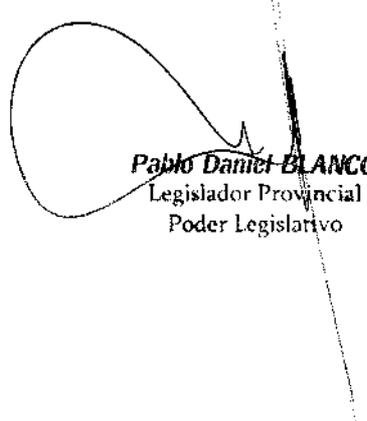
El funcionamiento de los aeropuertos provinciales tienen también estrecha relación y dependencia de las autoridades nacionales y fuerzas de seguridad con incumbencia en la materia, deben cumplirse puntualmente obligaciones de orden operativo inexcusables, todas en definitiva relacionadas con la vida de las personas y el patrimonio de las empresas prestadoras del servicio de aeronavegación.

En distintas oportunidades hubo problemas de salida de servicio de los sistemas de acercamiento por incumplimiento en tiempo oportuno de las verificaciones técnicas correspondientes que provocaron más de un inconveniente al tráfico aéreo, de funcionamiento de elementos de apoyo logístico, de prevención y manejo de accidentes que en tales áreas son responsabilidad del Estado Provincial.

Es por ello que solicitamos el acompañamiento de la Cámara para el presente proyecto de resolución

  
Liliana Martínez Allende  
Legisladora Provincial  
U.C.R.

  
Juan Felipe Ruiz RÍQUEZ  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

  
Pablo Daniel BLANCO  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



"2012 en memoria de los Héroes de Malvinas"



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE U.C.R.

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE  
TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE**

**Artículo 1.-** Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que a través del área correspondiente, informe a esta Cámara Legislativa en un plazo no mayor a treinta (30) días hábiles acerca de los siguientes asuntos:

a) Estado de funcionamiento del material técnico destinado a los controles de aeronavegación en general y del sistema de acercamiento por instrumentos en particular.

b) Estado de funcionamiento del material rodante de apoyo logístico y en particular del destinado a afrontar situaciones de crisis.

c) Acciones de capacitación del personal de operaciones: determinar si se realizan periódicamente y en tal caso, detalle de las realizadas en los últimos tres años aportando material documental al respecto.

d) Informar si en el último año calendario hubo desplazamientos de personal afectado al control de operaciones, administración de bienes o financiera que hayan sido trasladados a otros sectores de la administración central o entes autárquicos y descentralizados del Gobierno Provincial, renunciadas, jubilaciones y/o pedidos de traslado, acompañando copia de la documental correspondiente con la fundamentación que determinara tal decisión.

**Artículo 2.-** Regístrese, comuníquese, archívese.

Liliana Martínez Allende  
Legisladora Provincial  
U.C.R.

Juan Felipe RODRIGUEZ  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

Pablo Daniel BLANCO  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"